

**GOBIERNO DE MENDOZA**  
**DIRECCIÓN DE PATRIMONIO, MUSEOS Y BIBLIOTECAS**

**ARCHIVO HISTORICO**

**MONUMENTOS Y LUGARES HISTORICOS**  
**RELACIONADOS CON LA GESTA SANMARTINIANA**

Serie: Investigaciones – Nº 4

MENDOZA

1990

000000000000000000

**INDICE GENERAL**

PROLOGO

**II ----HACIA MENDOZA**

Posta El Retamo

Posta de Rodeo del Medio

**II---EL HOGAR MENDOCINO**

Casa de San Martín

Solar de San Martín

**III--TESTIGOS DE LA GESTA SANMARTINIANA**

Alameda de Mendoza

Maestranza del Ejército de Mendoza

Campo de Instrucción del Plumerillo

Batán de Tejeda

Capilla de El Plumerillo

#### **IV—VISPERAS DE LA PARTIDA**

Plaza Pedro del Castillo

Las runas de San Francisco

Basílica de San Francisco

La Bandera de los Andes

#### **V—HACIA LOS ANDES**

El Fuerte de San Carlos

Canota

Uspallata

Puente de Picheuta

Fortín Picheuta

Polvaredas

Potrerosillos

Arroyo Santa María

Paramillo de Las Cuevas

Cristo Redentor

#### **VI—EL REGRESO**

El Manzano de Tunuyán

Chacra de Barriales

Bibliografía y Fuentes

## **PROLOGO**

La figura del Libertador General San Martín ocupa el lugar más destacado dentro de la historia nacional. Sus hechos heroicos, sus ejemplos de austeridad, rectitud y amor por la patria, lo convierten en paradigma para todas las generaciones de argentinos.

Dentro de la trayectoria sanmartiniana, Mendoza tuvo el privilegio de ser el instrumento de la magna empresa que afianzara la independencia argentina y obtuviera la de Chile. Por ello, el corazón del héroe conservó durante toda su vida un profundo agradecimiento hacia la provincia de Cuyo.

A ciento setenta y tres años del paso de San Martín por nuestra tierra, la provincia puede mostrar a habitantes y visitantes los lugares estrechamente vinculados con la gesta libertadora, desde la casa que habitara en la capital, los escenarios de la formación del Ejército de los Andes y la ruta que a través de la montaña va mostrando los hitos de la marcha de la División de Vanguardia hasta su ingreso al territorio chileno.

El Archivo Histórico, que atesora entre sus colecciones los documentos correspondientes a la gestión de San Martín, quiere brindar a las escuelas de Mendoza esta obra, para que estudiantes y docentes, al par que profundizan el estudio de la figura señera del Gran Capitán, conozcan y veneren sus recuerdos y puedan convertirse en fervientes defensores del patrimonio cultural de la provincia.

**PROF. Elvira Bucolo de Cunselmo**

Subdirectora

Archivo Histórico de Mendoza

## **I----HACIA MENDOZA**

Corría el mes de agosto de 1814, cuando el Director Supremo designó a San Martín Gobernador Intendente de Cuyo. El 8 de setiembre, el flamante funcionario tomaba posesión de la gobernación e iniciaba la ardua tarea de dar forma al plan de libertad continental. En su viaje hasta la capital de la Intendencia , dos antiguas postas detuvieron la marcha del Libertador: la del Retamo y la de Rodeo del Medio.

### **Posta El Retamo**

El Retamo era un pequeño pueblo con muy pocas casas. Todas ellas tenían una huerta con vides y frutales, rodeadas de altos álamos.

Al ingresar a la ciudad de Junín, cercano a la plazoleta que allí ubicaba, se encontraba el edificio de la posta El Retamo. Al decir del Presbítero Sallusti era muy limpia y cómoda con un hermoso huerto anexo. Su situación en un punto de vista muy pintoresco, permitía al caminante observar desde cerca la cordillera en su más espectacular aparición.

La posta contaba con una gran sala, habitaciones, galería y pórtico, todo muy sombreado por una alameda bordeada por una típica acequia.

Además de servir como mensajería, función en la cual se destacó su maestro de posta Francisco de Borja Corvalán, en ella se alojaban los viajeros. Allí hizo un alto el General San Martín, en momentos en que viajaba desde Córdoba hacia Mendoza para ocuparse de la Gobernación Intendencia de Cuyo. Pernoctó el 6 de setiembre de 1814 y escribió su primera carta al Cabildo anunciando su llegada. En 1816 permaneció en la Posta El Retamo durante varios días para reponerse de sus fatigas y de su quebrantada salud.

En las cercanías del sitio que ocupó la histórica posta, las últimas remodelaciones llevadas a cabo han dado origen a una rotonda donde desemboca el viejo carril del Retamo. Sobre un muro de piedra se ubica el busto del General San Martín, mientras una serie de placas testimonia los homenajes rendidos en ese lugar.

### **Posta de Rodeo del Medio**

A poco de transponer el centro del distrito Rodeo del Medio, cien metros al Sur de las vías del ferrocarril, sobre el Carril Viejo, se ubicó la posta de la que sólo quedan algunas habitaciones.

Según el Presbítero Sallusti, se trataba de una simple casa de campo donde los arrieros cambiaban sus caballos y donde había comodidad suficiente para los pasajeros que deseaban pernoctar en la posta, para luego continuar viaje al centro de Mendoza.

Fue el paso obligado de los viajeros en su travesía hacia o desde Buenos Aires y además el enlace con la posta del Retamo. Testigo también del camino de carretas que transportaban al litoral los productos cuyanos, sirvió de mensajería entre los diversos puntos del país.

Sus propietarios fueron Gregorio y Martín Moyano, quienes levantaron en su amplia casona un oratorio a la Virgen del Carmen de Cuyo.

En la posta de Rodeo del Medio se detuvieron: el general San Martín al arribar a la provincia en 1814; el canónigo Juan María Mastai Ferretti, quien en 1846 sería elevado al trono pontificio como Pío IX; también Fray Justo Santa María de Oro en 1817, Manuel Escalada, con las noticias del triunfo en la batalla de Chacabuco, entre otros.

## **II----EL HOGAR MENDOCINO**

Durante su actuación en tierra americana, Mendoza fue el lugar donde San Martín permaneció mayor tiempo. Desde su arribo en 1814 hasta su partida en enero de 1817 habitó una casa ubicada a dos cuadras de la plaza principal. La predilección que sintió por nuestra ciudad lo impulsó a adquirir un terreno donde pensaba edificar su casa. Este anhelo no pudo cumplirse. Sin embargo, el solar histórico fue recuperado para la evocación pública, y hoy se levantan en él la Biblioteca y el Museo que ostentan el nombre del "ciudadano honorario" de Mendoza.

### **Casa de San Martín**

El General San Martín y su esposa doña Remedios de Escalada, habitaron una residencia ubicada en la actual calle Corrientes 343 donde nació su única hija, Mercedes Tomasa, el 24 de agosto de 1816.

En 1817 la familia dejó su residencia mendocina. El Libertador emprendió la campaña emancipadora y su esposa e hija se trasladaron a Buenos Aires.

Debemos señalar, que en principio, el General San Martín había renunciado a ocupar la casa que le tenía preparada el Cabildo mendocino a su arribo a esta ciudad, para desempeñar el cargo de Gobernador Intendente de Cuyo. El motivo de esta determinación fue que por intermedio del Gobernador Intendente de Córdoba se había comisionado a Domingo Corvalán

para que procurara una casa para San Martín y su familia. Ante esta circunstancia el Cabildo manifestó su descontento y por ello San Martín decidió aceptar la casa que le habían conseguido.

La construcción mencionada fue destruida por el terremoto de 1861. El sitio fue declarado lugar histórico por Decreto Nacional Nº 368/1975. Actualmente se levanta allí una construcción moderna, posterior al terremoto de 1985. Sobre la vereda se ha levantado un monolito recordatorio donde el gobierno de la provincia y numerosas instituciones han materializado en placas de bronce su homenaje al lugar.

### **Solar de San Martín**

Está ubicado en la actual calle Remedios Escalada de San Martín, entre Corrientes y Urquiza. El terreno fue adquirido por el Libertador en el año 1816 con la idea de establecer allí su hogar mendocino. Sin embargo, nunca llegó a habitar en él, porque al regresar de su campaña del Perú, se estableció en su chacra de los Barriales, viajando posteriormente a Buenos Aires.

De allí pasó a Europa, y una vez en el viejo mundo, no quiso desprenderse de su propiedad, hasta que después de su muerte sus herederos procedieron a la venta. En 1871 el terreno pasó a Exequiel Tabanera, fraccionándose más tarde en cuatro lotes.

Fue la Asociación de Damas Pro Glorias Mendocinas, la entidad que se dedicó con todo empeño a gestionar ante los poderes públicos que se sancionara una ley de expropiación del "Solar histórico de la Alameda". Mediante una serie de investigaciones se recopilaron los títulos de propiedad de dicho solar desde que fue adquirido por el general San Martín hasta su venta.

El 6 de abril 1936, el Presidente de la República, Agustín P. Justo, a pedido de la Asociación, descubrió la placa colocada por la mencionada entidad, designándolo "Solar Histórico".

Al aproximarse el año 1950 y con motivo del centenario del fallecimiento del general San Martín, las Damas Pro Glorias consideraron que era el momento más adecuado para actualizar las gestiones. En consecuencia, pidieron al señor Julio Fernández Peláez, Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia, que presentase un proyecto de ley de expropiación. En 1948 se presentó a la Legislatura el antedicho proyecto a los efectos de instalar en el solar la Biblioteca Pública y Museo Histórico. Al año siguiente y por ley Nº 1812 se expropiaron los terrenos y se declararon de utilidad pública. Construido el edificio funciona allí la Biblioteca Pública General San Martín, dependiente del Ministerio de Cultura y Educación de la provincia, y el Museo Histórico General San Martín, fundado y atendido por la Asociación de Damas Pro Glorias Mendocinas.

### **III----TESTIGOS DE LA GESTION SANMARTINIANA**

Mientras San Martín aguardaba la decisión del gobierno nacional acerca del proyecto de invasión a Chile, su labor administrativa tendía a poner a Mendoza en condiciones de ser el fundamento más sólido de la empresa libertadora. Junto con el impulso dado al desarrollo económico de la región, se destacaron numerosas obras públicas. Un testimonio de esta labor es la Alameda de Mendoza que, renovada y transformada a lo largo de los años, conserva el recuerdo de los días de San Martín.

Cuando el Directorio, con Pueyrredón a su frente, aprobó la campaña sobre Chile, el Libertador se dedicó totalmente a completar la preparación del Ejército de los Andes. De las necesidades impuestas por la próxima guerra, surgieron el Campo de Instrucción del Plumerillo, la instalación de la Maestranza y el acondicionamiento del molino que permitió lograr el tipo de

pañó indispensable para el vestuario. En las cercanías del campamento y en terrenos de un patriota mendocino, la vieja capilla del Plumerillo recogió las plegarias por la independencia americana.

### **Alameda de Mendoza**

Se ubica este paseo a un costado de la Avda. San Martín, entre Córdoba y Ayacucho. Por el Este está flanqueado por la calle Remedios Escalada de San Martín.

Una de las principales preocupaciones del general San Martín como Gobernador Intendente fue el embellecimiento de la ciudad de Mendoza. Para ello ordenó la prolongación de la Alameda existente, en cinco cuadras, convirtiéndola en un verdadero paseo público. Doble hilera de altos álamos, un rosedal y asientos a cada lado, le daban un aspecto sumamente agradable. Por su centro corría el Tajamar, una de las hijuelas derivadas del Canal Zanjón, que con otras acequias regaba la ciudad. El paseo concluía en un pequeño templete.

Numerosos viajeros la visitaron en su paso por Mendoza, entre ellos el capitán inglés Edward Hibbert. Hacia el año 1821 alcanzó a divisarla diciendo de ella: "es la mejor dispuesta que he conocido, salvo la del Guadalquivir, en Sevilla". Otros viajeros que la conocieron por aquellos años la calificaban de atractiva y apta para un descanso reparador.

La Alameda contó con destacados colaboradores que contribuyeron a su progreso. Al respecto debemos mencionar la contribución de doscientos pesos realizada por Tomás Godoy Cruz, destinados a la construcción de bancos para favorecer la comodidad de las personas que acudían al lugar. Ese dinero era parte del viático que le acordó el Ayuntamiento de Mendoza, en calidad de Diputado al Congreso de Tucumán. También debemos destacar la colaboración dispensada por Eugenio Fuenzalida, quien en noviembre de 1815, fue nombrado celador con el objeto de reparar y cuidar el paseo mendocino.

### **Maestranza del Ejército de los Andes**

Se ubicó en la mitad Norte de la manzana comprendida entre las actuales calles Corrientes al Norte, Ituzaingó al Este, Montecaseros al Oeste y Córdoba al Sur.

El establecimiento de la maestranza fue una de las fundamentales medidas que despertó atención en el general San Martín. Entre la cantidad de patriotas y de servidores que el interés de la patria puso al alcance de San Martín, uno de los que logró destacarse mayormente fue un religioso franciscano, cuya investidura lo señalaba más como hombre de paz que como hombre de guerra. Era el hombre conocido como Fray Luis Beltrán, nacido en Mendoza el 7 de setiembre de 1784 quien abrazó la causa de la independencia con ardor y patriotismo y la sirvió sin apartarse de su ministerio.

Se encontraba en Chile en un convento, cuando las agitaciones revolucionarias de la América española lo sorprendieron. Pero reconquistado ese país por los realistas, Beltrán y otros religiosos cruzaron la cordillera buscando salvación en Mendoza.

Este activo sacerdote entró a colaborar en todo lo que concernía al parque y la maestranza bajo la dirección del Comandante General Pedro Regalado de la Plaza. El 5 de noviembre de 1815 San Martín lo colocó a cargo de la Maestranza y laboratorio del Estado de Mendoza, reconociendo sus dotes excepcionales.

Hacia mediados de 1815 el Libertador se aprestaba, por vía directorial, a reconocer oficialmente los servicios que Beltrán prestaba a la causa de la emancipación. En efecto, el 26 de febrero de 1816, el gobierno nacional comunicaba al Gran Capitán, la confirmación de Fray

Luis Beltrán en el empleo de teniente de artillería y capellán del ejército con agregación al piquete de dicha arma acantonado en Mendoza. Cabe destacar que el primero era un cargo que había obtenido en el Estado de Chile. Posteriormente, y a pedido de Pedro Regalado de la Plaza, fue elevado al grado de capitán de artillería en 1816 antes de iniciar la partida hacia Chile.

Y cuando todo estaba organizado, pudo transponer los Andes conduciendo el Parque, la Maestranza y los obreros, a más de siete cañones y dos obuses que fueron llevados hasta Santiago de Chile. Para atravesar la cordillera utilizó los medios de transportes más originales fruto de su inagotable iniciativa.

Fray Luis Beltrán recibió la medalla de plata con que el Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata premió el valor en la batalla de Chacabuco. Una vez en Santiago logró la confianza de O'Higgins. Se hizo cargo de la Casa de Ejercicios de Loreto y la transformó en una fábrica de materiales de guerra donde preparaba los elementos destinados a la liberación del Perú.

Como la derrota de Cancha Rayada provocó la pérdida de todo el material bélico de que disponía el Ejército de los Andes, Beltrán se vio en la obligación de trabajar día y noche para reponerlo. Pero su gran habilidad hizo que en pocos días las armas estuvieran preparadas haciendo posible la brillante y definitiva jornada de Maipo el 5 de abril de 1818.

Por su actividad extraordinaria el gobierno de Chile lo condecoró con una medalla de plata, y el gobierno de Buenos Aires lo declaró "Heroico Defensor de la Nación". Posteriormente solicitó el retiro del Ejército de los Andes, pedido que le fue concedido por el Director Pueyrredón. De inmediato regresó a Mendoza por orden de San Martín, permaneciendo en ésta durante ocho meses reorganizando la maestranza, hasta que decidió volver a Chile ya que se preparaba la nueva campaña. Se embarcó junto con el Libertador el 20 de agosto de 1820, como director de la maestranza del Ejército del Perú, donde su actuación duró hasta 1824. Tres años después y vistiendo el hábito talar falleció el teniente coronel Beltrán.

Bajo la dirección de este genio de la maestranza se fabricaron y construyeron efectos que hasta ese momento parecía imposible realizar, los que causaron el asombro del mismo San Martín, quien llegó a manifestar: "Este hombre es, evidentemente, un genio. Con que haga y realice la mitad de lo que tiene en proyecto, habremos resuelto el problema más difícil de esta campaña".

Hacia mediados de 1816 la maestranza se convirtió en un verdadero taller donde se fabricaba todo lo necesario: balas de cañón de todos los calibres, granadas y otros proyectiles, empleando el metal de varias campanas de las iglesias, cureñas para montar los cañones y obuses, cartuchos de fusil a bala y de foguero, monturas completas y herrajes para los cuerpos de caballería, mochilas, caramañolas, el equipo completo del soldado de línea y cuanto demandaba la provisión total del ejército en ese ramo. El personal alcanzó aproximadamente a trescientos hombres, entre los que se contaban albañiles, carpinteros, herreros, talabarteros, torneros, etc.

En cuanto al edificio de la maestranza, sus paredes eran de adobe; los parantes y las vigas de sauce y álamo. El techo estaba confeccionado con cañas, cueros de burro y barro. El personal superior de la maestranza estaba integrado por un comandante general, el sargento mayor Pedro Regalado de la Plaza, el capitán Luis Beltrán, encargado de maestranza y el habilitado pagador, capitán Juan Pedro Macharratini.

Cabe señalar que la antigua maestranza hacía lo que hoy realiza una Dirección General de Fabricaciones Militares, Juntamente con una Dirección General de Arsenales de Guerra.

Además, debe destacarse que el nombre de maestranza que se da a ese establecimiento industrial, está muy por debajo de lo que verdaderamente fue.

En la organización de la maestranza el mérito corresponde a San Martín y a Beltrán, pues el Libertador encontró a la provincia cuyana con una industria incipiente, y con la colaboración de Beltrán, pudo montar ese complejo que aprovechó al máximo los recursos de la región.

### **Campo de Instrucción del Plumerillo**

Llegado el momento en que la expedición libertadora de Chile se hacía realidad, el general San Martín decidió buscar un sitio apropiado para las tropas. Con ese motivo proyectó la construcción de un campo de acuartelamiento e instrucción. El Libertador eligió un terreno salitroso que se prestaba por su aspecto llano al fin que perseguía.

En 1816 se instaló el campamento de preparación del Ejército de los Andes en terrenos pertenecientes a Francisco de Paula de la Reta, situados en el departamento de Las Heras y a tan sólo cinco kilómetros de la ciudad de Mendoza.

Una vez determinado el lugar, el general procedió a solicitar la ayuda del pueblo. Los vecinos colaboraron con cueros, horcones o palos de sauce de cuatro varas y media para pilares, con palos también de sauce de cuatro varas para tijeras y techos, con cañas y tapias aperadas. Al respecto San Martín manifestaba al Cabildo de Mendoza: “Prevengo también que en concepto de que para el mes de noviembre debe deshacerse por cuenta del Estado el referido campamento, pues ya en ese tiempo las tropas han de haber tomado otro destino, le advierta a los prestamistas de madera que para entonces se les pueda devolver la que ahora prestasen, la marquen de un modo que demuestre la propiedad de cada interesado”.

El histórico campo de instrucción fue delineado por el ingeniero Álvarez Condarco, quien lo construyó en forma de galpones con techo de espadaña, divididos por compañías, con departamento para jefes y oficiales, guardias y cocinas, que fueron ampliadas de acuerdo con las necesidades.

Un cronista de la época, Gerónimo Espejo, que lo vio construir y vivió en él afirmaba: “su línea arquitectónica se componía de cuarteles, construidos con adobe, y que dando vista al naciente, tenían en su centro una gran plaza de cuatro o cinco cuerdas de extensión, en donde la tropa practicaba los ejercicios doctrinales. A retaguardia de esta línea de cuarteles se encontraban los alojamientos destinados a jefes y oficiales, las cocinas y demás dependencias. A la derecha de este cañón de galpones se acuartelaron los cuerpos, y el flanco derecho de esta línea y formando martillo con frente al Sur, recibieron su alojamiento los cuatro escuadrones del Regimiento de Granaderos a Caballo. Con vista al poniente y rematando la gran plaza, levantóse un paredón de más de cien varas de largo con doble fila de tapial para formar su espesor y fue allí donde se organizó el tiro al blanco”.

El 5 de enero de 1817 fue jurada solemnemente la Bandera de los Andes en el campamento y el 18 el Ejército inició su partida hacia Chile. Una vez triunfante la revolución en el país vecino, el campamento fue desarmado y los materiales devueltos a sus dueños. Lo sobrante fue regalado a los pobres para edificar sus viviendas.

Recién en 1890 se señaló un rincón del viejo campo y se levantó en medio una modesta pirámide con los escudos de Argentina, Chile y Perú. Desde entonces se llamó a aquel lugar “el potrero de la pirámide”.



El 17 de agosto de 1932 al cumplirse 82 años de la muerte del General San Martín, el Banco de Mendoza cedió al Ministerio de Guerra cuatro hectáreas de tierra cercana al antiguo campamento tomando como centro la pirámide.

El gobierno de Mendoza cercó el terreno y construyó a su frente un portón alegórico colocando a uno y otro lado un cañón de los utilizados por el Ejército de los Andes.

El Campo de Instrucción del Plumerillo fue declarado lugar histórico por Decreto Nacional Nº 107.502 del 6 de diciembre de 1941. En él se conservaba la tumba del Gral. Espejo, cuyos restos fueron trasladados a un templete construido en terreno del Liceo Militar que lleva el nombre del prócer.

### **Batán de Tejeda**

Corría el año 1816 y el General San Martín aceleraba los preparativos para la campaña libertadora. Faltaba en esos momentos un detalle fundamental: el vestuario de la tropa. Este debía reunir las condiciones necesarias para asegurar la marcha a través de la cordillera, sin problemas para los soldados.

El proceso para obtener el vestuario comprendía tres etapas: conseguir los paños, acondicionarlos y confeccionar la ropa. La tenacidad del Libertador y la persistencia en sus proyectos hizo que todo se concretara en la forma deseada.

Con respecto a las telas debemos decir que la industria cuyana no producía los paños más adecuados. Las bayetas y picotes que se tejían en San Luis no tenían la consistencia suficiente. No obstante, proporcionaban la materia prima. El problema consistía en abatanar esos paños. El gobierno comenzó a buscar personas que pudieran tomar a su cargo la tarea, y encontró a Andrés Tejeda, vecino de Panquehua, molinero de oficio y mecánico. Poseedor de varios conocimientos, construyó ingeniosos aparatos de su invención. Se puede afirmar de él que fue un precursor de la aviación, pues buscaba la forma de hacer volar a los hombres y con ese anhelo y después de varios ensayos, falleció al pretender realizar una prueba de vuelo, arrojándose desde la cornisa del templo de Santo Domingo en un aparato que semejaba alas, recubierto con plumas.

La documentación existente en el Archivo Histórico de Mendoza, da cuenta del dinero invertido en el “molino del Estado”, cuyos trabajos de reacondicionamiento estuvieron a cargo de Tejeda. La maquinaria del molino fue adaptada para abatanar los paños. Gracias a este invento, las telas pudieron engrosarse y luego, teñidas de azul, se utilizaron para la confección de los uniformes.

En cuanto al sitio donde estuvo ubicado el histórico batán, el Poder Ejecutivo Nacional, mediante Decreto Nº 5.135/51 declaró lugar histórico el perteneciente a la propiedad de Dn. Ángel Correas, en el distrito de Panquehua, donde existía un molino, sobre la actual calle Almirante Brown. Más de treinta años después, Juan Draghi Lucero expuso una nueva teoría sobre el particular, sosteniendo que el molino utilizado para los trabajos arriba mencionados estuvo ubicado en la calle Cnel. Díaz, por donde pasa una hijuela. La falta de documentación que avale esta hipótesis obliga a presentar las dos versiones, hasta tanto datos irrefutables arrojen luz definitiva sobre la cuestión.

### **Capilla del Plumerillo**

En la casa que la familia Segura poseía en El Plumerillo, existía un oratorio de cuyos oficios religiosos participaban el general San Martín y sus oficiales. Más tarde se construyó una capilla en un terreno que medía veintiséis varas y un cuarto de frente por cuarenta y dos varas y

cuarto de largo. La construcción era de adobe con cornisas de ladrillo y techo de Bóveda. Poseía un coro cerrado con baranda de hierro. El altar mayor estaba realizado en ladrillo y yeso con su mesa y nicho para el Sagrado Corazón de Jesús. Según consta de la testamentaria de los propietarios de la capilla, contenía, entre otros objetos de culto una lámina del Salvador, un Señor crucificado, de yeso, y un cuadro de Nuestra Señora de los Dolores.

El terremoto de 1861 la destruyó totalmente. En 1870 la señora Elicia Segura de Zapata, como heredera de su padre Pedro Pascual Segura, hizo levantar una nueva capilla.

La capilla del Plumerillo fue declarada monumento histórico por Decreto Nacional Nº 107.512 del 6 de diciembre de 1941.

#### **IV----VISPERAS DE LA PARTIDA**

Se iniciaba 1817 cuando la expedición libertadora se aprestaba a cumplir la hazaña de cruzar los Andes para recuperar la independencia de Chile. San Martín tomaba las últimas previsiones que asegurasen el cumplimiento exacto del plan de marcha. Pero antes de partir con las tropas, Mendoza presencié la solemne ceremonia de bendición de la Bandera y proclamación de Nuestra Señora del Carmen como Patrona y Generala del Ejército.

La vieja plaza principal de la ciudad, con la Iglesia Matriz y San Francisco, fueron los escenarios de estos acontecimientos. Cuando la ciudad resurgió de las ruinas de 1861, buscó un sitio para las reliquias de la gesta libertadora. Un nuevo templo franciscano guarda hoy la imagen sagrada y el bastón de mando del general, mientras en la Casa de Gobierno, la Bandera de los Andes preside las ceremonias oficiales.

#### **Plaza Pedro del Castillo**

La plaza más antigua en la vieja ciudad de Mendoza está circundada por las calles Fray Luis Beltrán al Norte; Juan Bautista Alberdi al Sur; Videla Castillo al Este e Ituzaingó al Oeste.

La plaza conocida como Pedro del Castillo, en memoria del fundador de nuestra ciudad Capital, poseía en la segunda década del siglo XIX, una doble hilera de tamarindos relativamente bajos los cuales formaban un marco al espacio central. Carecía de jardines que le dieran el vistoso aspecto que lucen las plazas de hoy. Sin embargo, en su centro presentaba una vieja fuente que surtía de agua a todos los mendocinos. La modesta pila de agua estaba rodeada de media docena de faroles los que en las primeras horas de la noche iluminaban el centro de la ciudad.

La vida colonial había girado en torno de la plaza, en cuyo costado Este se levantaba el Cabildo, centro de la representación ciudadana.

La mayor proeza arquitectónica de la época, se encontraba en los templos, todos inmediatos o circunvecinos a la plaza. Estos estaban armoniosamente trabajados de acuerdo al pesado estilo de los españoles, con ligeras variaciones en la distribución de la torre, el pórtico y la cúpula.

Cuatro eran los templos que se avistaban desde la plaza: la Iglesia Matriz, dedicada a Nuestra Señora de la Candelaria, estaba situada en la cuadra Sur de la plaza principal, con el frente mirando al poniente, en las actuales calles Ituzaingó y Alberdi; en José Federico Moreno esquina Beltrán y mirando al oriente, aparecía la Iglesia de Santo Domingo dedicada a Nuestra Señora del Rosario; la Iglesia de San Agustín, que perteneció al convento de Santa Mónica de religiosos agustinos y estaba dedicada al obispo santo, se ubicaba en las calles Alberdi y Montecaseros, mirando al Norte; y, por último la Iglesia de San Francisco -antiguo templo jesuítico- dedicada a la Inmaculada Concepción, estaba situada en las actuales calles Ituzaingó y Beltrán.

Frente a la plaza Pedro del Castillo se desarrollaron hechos fundamentales en la historia de la provincia: el General San Martín y su ejército proclamaron públicamente el patronazgo de la Virgen del Carmen de Cuyo; se recibieron las primeras noticias de las acciones de la campaña libertadora: Chacabuco, Cancha Rayada y Maipú; y se llevó a cabo la jura de la primera constitución de Mendoza el 20 de noviembre de 1855.

Con motivo del terremoto del 20 de marzo de 1861 la plaza quedó cubierta con los escombros de las construcciones vecinas. Al reconstruirse la ciudad en los terrenos de la Hacienda de San Nicolás el centro administrativo se desplazó hacia el nuevo sector, quedando la plaza Pedro del Castillo como uno de los recuerdos de la vieja ciudad.

### **Las ruinas de San Francisco**

En el año 1608 el provincial Padre Diego de Torres Bollo fundó en Mendoza una residencia de la Compañía de Jesús para que los jesuitas pudiesen misionar y evangelizar a los indios de las provincias de Cuyo. Para ello, contaron con una gran colaboración: el capitán Lope de la Peña, uno de los primeros pobladores de Mendoza, hizo una donación a la Compañía de Jesús para que se fundase la residencia. La misma se ubicó en las calles Beltrán e Ituzaingó.

La construcción, de gran belleza arquitectónica, era de piedra, cal y ladrillo y ocupaba una superficie de cincuenta y seis y media varas de largo por veintiuna de ancho. Poseía una grandiosa nave con capillas laterales, crucero y presbiterio con su correspondiente altar mayor dedicado a la Inmaculada Concepción. En una de las capillas laterales, estaba el altar con imagen de Nuestra Señora del Carmen a quien San Martín designara Patrona del Ejército de los Andes. La iglesia estaba situada frente al ángulo noroeste de la plaza principal. Su fachada muy hermosa estaba adornada por dos esbeltas torres.

Producida la expulsión de los jesuitas en 1767, la iglesia y el edificio del colegio fueron solicitados por el cura de la ciudad de Mendoza, por los religiosos betlemitas del Hospital San Antonio, por las monjas de la Compañía de María y por los franciscanos.

Transcurrieron varios años y esos edificios no recibieron un destino determinado. El terremoto ocurrido en Mendoza el 22 de mayo de 1782, había dejado al convento y templo de los franciscanos en un estado bastante ruinoso. Por ese motivo los franciscanos acentuaron su pedido de traslado. Se llevaron a cabo numerosos trámites hasta que por fin consiguieron, por un decreto del 1 de marzo de 1798, la entrega de los edificios jesuíticos. Pero el comandante de Frontera José Francisco de Amigorena, que había establecido en el colegio la sala de armas y cuartel de milicias se opuso a esa disposición.

Finalmente, solucionado el problema, fue donado a los franciscanos quienes trasladaron a su antiguo convento la sala de armas y cuartel de milicias.

El 20 de marzo de 1861, a consecuencia del terremoto, el templo quedó totalmente destruido, conservándose de él algunas ruinas del montón en que quedó convertido en aquel terrible acontecimiento.

### **Basílica de San Francisco**

La comunidad franciscana se instaló en Mendoza a fines del siglo XVII y levantó su convento y templo en la esquina de las actuales calles Montecaseros y Chacabuco. Producida la expulsión de los jesuitas, los franciscanos recibieron el templo y ex colegio de la Compañía ubicados en Ituzaingó y Beltrán en 1798. El terremoto de 1861 lo convirtió en ruinas de las que aún se conservan algunos restos. Los franciscanos se trasladaron a San Francisco del Monte, posteriormente a la iglesia de San Nicolás de Tolentino y finalmente a la esquina de Avenida

España y Necochea donde en 1875 se colocó la piedra fundamental de la actual Basílica. Fue inaugurada en 1893.

Consta de tres naves, una central y dos laterales en las que se ubican capillas consagradas a diversos santos. El altar mayor está presidido por la imagen de la Virgen del Carmen de Cuyo, proclamada Patrona y Generala del Ejército de los Andes por el general San Martín el 5 de enero de 1817.

Detrás del altar mayor se encuentra el camarín, una pequeña capilla semicircular que guarda recuerdos, reliquias, placas y homenajes de toda la Nación y del extranjero. Mediante un mecanismo la imagen puede ser girada hacia el camarín para presidir los oficios religiosos que en él se celebran.

En un mausoleo a la izquierda de la entrada descansan los restos de la hija del Libertador, Mercedes Tomasa de San Martín, de su esposo Mariano Balcarce y de la hija de ambos, María Mercedes Balcarce, trasladados desde Francia en 1951.

En 1910 a iniciativa del guardián del convento Fray Leonardo Maldonado, se solicitó a la Santa Sede la coronación pontificia de la imagen. Reforzaba esta solicitud la antigüedad de la devoción a la Virgen del Carmen en Mendoza, y el hecho de haber recibido el bastón de mando del General San Martín. El cabildo romano accedió a la petición y la sagrada imagen fue coronada solemnemente el 8 de setiembre de 1911.

La corona que recibió es de oro y platino y lleva el escudo nacional en el frente, mientras que la que ostenta el Niño Jesús es una exquisita filigrana de orfebrería formada por cinco mil piedras montadas en platino.

En el camarín, en un cofre especial a la vista del público, se expone el bastón de mando del General San Martín ofrendado por éste el 12 de agosto de 1818 “por su decidida protección a las armas patriotas”. Está fabricado de palisandro y ostenta un topacio en su empuñadura.

La Basílica de San Francisco fue declarada monumento histórico nacional por Decreto Nº 528 del 30 de junio de 1938.

### **La Bandera de los Andes**

En el Palacio de Gobierno de Mendoza, se conserva uno de los trofeos más preciados y gloriosos de la gesta emancipadora: la Bandera del Ejército de los Andes.

Su ejecución nos es conocida a través de los testimonios dejados por Laureana Ferrari de Olazábal y por la crónica del general Espejo.

No se sabe con precisión la fecha en que se decidió su confección, ni de quien surgió la iniciativa. Es posible que la necesidad se le planteara a San Martín al recibir la comunicación oficial sobre la adopción de la enseña celeste y blanca por el Congreso de Tucumán. Dicha comunicación debió llegar a manos del general en setiembre de 1816, y a partir de ese momento se iniciarían los trámites para dotar de bandera al Ejército.

Según algunos autores, varias damas entre las que se contaba Mercedes Álvarez, Margarita Corvalán, Remedios Escalada y Laureana Ferrari encabezadas por Dolores Prats de Huisi, se ofrecieron para realizarla. También habrían participado religiosas de la Compañía de María. El general Espejo nos relata la dificultad para conseguir la tela necesaria. Por suerte, en una pequeña tienda del Cariño Botao, se halló sarga blanca y azul turquí con la que se formaron las dos fajas unidas verticalmente, la blanca en la parte que se liga al asta, y la azul al extremo. En el centro fue bordado el escudo con sedas de colores. De forma ovalada, encierra los

emblemas de las manos unidas, la pica sosteniendo el gorro Frigio, coronado por un sol y orlado por ramas de laureles.

Ya con el Ejército dispuesto para la partida, una junta de oficiales designó Patrona a la Virgen del Carmen. El domingo 5 de enero de 1817, desde las cinco de la mañana, tuvieron comienzo las ceremonias de la bendición y jura de la bandera. Por la calle de la Cañada, el ejército vestido de gran parada, ingresó a la ciudad. Arcos y colgaduras jalonaban su paso hasta la plaza principal. Frente a la Matriz se había levantado un altar que ocuparía la imagen de la Virgen.

Encabezaba a las tropas el general Soler acompañado por el Estado Mayor. Al llegar al templo de San Francisco, un grupo ingresó a él trayendo en andas la imagen que se colocó a la cabeza de la formación. Tras ella, el Comandante en Jefe, el Gobernador Luzuriaga, miembros del Cabildo y otras autoridades. En la iglesia Matriz se bendijo la bandera y el bastón de mando del general y se ofició la Santa Misa. Concluida la ceremonia religiosa, San Martín desplegó la bandera ante el pueblo y el ejército en medio de los vítores y aclamaciones. Allí colocó en manos de la Virgen su bastón de mando como señal de su patronazgo sobre las armas libertadores.

Vuelto el ejército al Plumerillo, a las cuatro de la tarde se realizó la jura por parte de las tropas. Siete días más tarde, la bandera encabezaba la partida de la expedición hacia Chile, y recogía más tarde los laureles de Chacabuco y Maipú.

Antes de partir el Ejército Libertador hacia el Perú, San Martín dejó la bandera al cuidado de O'Higgins, quien la entregó a Da. Antonia Sánchez como depositaria. En 1823, el gobernador Pedro Molina gestionó su devolución a Mendoza.

En el terremoto de 1861, fue retirada intacta de entre los escombros de la Casa de Gobierno, pero pocos años más tarde, durante la "revolución de los colorados", la bandera fue retirada de allí y llevada a Chile. Merced a los esfuerzos de Elías Godoy Palma, la reliquia fue recuperada y asegurada dentro de una vitrina. Al repatriarse los restos del Gran Capitán, fue llevada a Buenos Aires para cubrir sus despojos, permaneciendo en aquella ciudad hasta 1888 en que regresó a Mendoza. Estuvo presente en la ceremonia de inauguración del monumento al Libertador en Santa Fe, en 1902 y después de esta fecha ya no abandonó la capital de Mendoza. Hoy ocupa una sala privilegiada en la Casa de Gobierno, desde donde preside los actos más significativos de la vida política de la provincia que a su sombra concurrió a la independencia americana.

## **V----HACIA LOS ANDES**

A mediados de enero de 1817, todo estaba dispuesto para emprender la marcha. En la estrategia sanmartiniana, el grueso del ejército debía avanzar por los pasos de Llaetas y la Cumbre para converger en las cercanías de Santiago. Mientras tanto, dos columnas auxiliares en el norte y otras tantas en el sur, tenían precisos objetivos que permitirían encender la revolución en ambos extremos del territorio, al par que obligaban al gobernador de Chile a dispensar sus tropas en un amplio frente.

Al mando del comandante José L. Lemos partió desde el Fuerte de San Carlos hacia el Portillo, la columna que tenía como objetivo San Gabriel. Por territorio totalmente mendocino y siguiendo el paso de La Cumbre, hizo la travesía la División de Vanguardia formada por el Batallón Nº 11 de Infantería, un piquete de treinta granaderos a Caballo y veinte artilleros, al mando de Las Heras. Por esa misma ruta, el capitán Beltrán marchó llevando la artillería.

## **El Fuerte de San Carlos**

El Fuerte de San Carlos se levantaba a unos 199 Km. de la ciudad de Mendoza. Hacia el año 1770, en Cabildo Abierto, el pueblo de Mendoza decidió construir un fuerte en el lugar denominado La Isla, para organizar de ese modo, la defensa contra las tribus del sur que con sus continuas invasiones devastaban la región.

La fundación estuvo a cargo del Maestre de Campo Juan Martínez de Rozas, quien además trazó el plano y dirigió la guarnición instalada allí. El nombre se le puso en homenaje al entonces rey de España Carlos III.

En un principio su construcción semejaba a un fortín, es decir, un recinto delimitado por paredes de adobe, como lo había dispuesto el Cabildo, y estaba defendido por un foso exterior sin puente levadizo. Con el correr de los años esa construcción primitiva fue modificada y ampliada.

En su interior se hicieron las edificaciones adecuadas para albergar una guarnición de cincuenta hombres. Lo llamativo del fuerte era su castillo. Este se parecía a una casa, con ventanas laterales para disparar las armas de fuego y así poder resistir los ataques de los indios y de los salteadores de caminos.

El comandante Francisco Esquivel Aldao y el general Miller, mencionan el “castillo” del fuerte de San Carlos. Además de fortaleza era atalaya para acechar al enemigo. La planta baja era un cuarto de grandes dimensiones, de cinco metros de lado, con otros cuartos que servían de calabozos.

Las paredes del fuerte eran de adobe apisonado, muy gruesas para darles duración. El techo, de madera labrada sirvió de piso a la parte alta del castillo. Constaba de tres secciones, cada una con una abertura hacia el frente principal que servía de mirador y de puesto de combate para los tiradores.

El recinto del fuerte estaba circundado por gruesas murallas de adobón y en cada una de sus cuatro esquinas había un baluarte hecho del mismo material, donde estaba emplazada la artillería, constituida por cañones de hierro accionados a mecha. Además poseía un patio rodeado de corredores, presumiéndose que estaba destinado para forraje de los animales. La fortificación se completaba con un foso seco de cuatro metros de ancho por tres de profundidad con parapeto, el que rodeaba el perímetro amurallado.

En ese fuerte el General San Martín parlamentó con los caciques del sur gobernados por Ñacuñán, a fin de cruzar hacia Chile por los pasos del Portillo y Planchón y asegurarse su auxilio en caso necesario. Este parlamento se conoce en la historia con el nombre de La Consulta. Desde ese lugar salió la columna del Comandante José León Lemos. El paraje donde se levantaba fue declarado lugar histórico por Decreto Nº 4.592 del 7 de marzo de 1951.

## **Canota**

En la estancia de Canota, el 18 de enero de 1817, a las 22.30, después de doce horas de marcha, se cumplió la primera etapa de la División de Vanguardia del Ejército Libertador mandada por el General Las Heras en su ruta hacia Chile. Desde allí partió el día 20 hacia Uspallata, poco antes de las nueve de la mañana.

La placa colocada en una roca en la estancia, recuerda el paso de la columna.

## **Uspallata**

El 20 de enero de 1817, el coronel Las Heras al frente de su división llegó a Uspallata y permaneció allí hasta el día 29 del mismo mes.

Durante ese tiempo se llevó a cabo una prolija revisión del armamento y municiones. El día 22 se entregaron 100 tiros y 5 piedras por plaza y también empezaron a herrarse los caballos del tren volante y de los Granaderos.

A las 11.30 del día 24 salió una división compuesta de 83 granaderos del Nº 11 y 30 de los de a Caballo al mando del sargento mayor Enrique Martínez. Esta división atacó a la madrugada siguiente a una avanzada enemiga en el paraje de Potrerillos, logrando su retirada al otro lado de la cordillera.

La división de Vanguardia se puso en marcha el día 29 a las 8.45 y llegó a Picheuta a las 15.15, dejando 17 enfermos y tres oficiales en el paraje de salida. En Uspallata se le reunió la maestranza que venía a retaguardia al mando del capitán Fray Luis Beltrán.

Actualmente puede observarse una placa recordatoria colocada por la Universidad Nacional de Cuyo, a la entrada del Grupo de Artillería de Montaña 8.

## **Puente de Picheuta**

A 25 kilómetros de Uspallata, sobre el arroyo Picheuta y poco antes de llegar al fortín, está el puente de igual nombre construido en la época hispánica. Según reza una placa de la Universidad Nacional de Cuyo, en sus cercanías acampó la división antes de cruzar el arroyo, el día 29 de enero de 1817.

## **Fortín Picheuta**

Pasando el puente de Picheuta, se conservan los restos del Fortín del mismo nombre. En este sitio, el 24 de enero de 1817, se libró el primer encuentro entre una avanzada del ejército patriota compuesta por cinco soldados, ocho milicianos y un cabo, y una patrulla española de cincuenta hombres al mando del mayor Marquelli. Después del combate, los enemigos se retiraron hacia Potrerillos.

Al pasar por este lugar, la División de Vanguardia recibió noticias de la avanzada situada en Potrerillos, dando cuenta de los elementos dejados por los españoles en su retirada.

## **Polvaredas**

El día 30 de enero de 1817 llegó a Polvaredas la División de Vanguardia. Allí acampó y reinició la marcha al día siguiente. En la roca que bordea el camino, la placa colocada por la Universidad Nacional de Cuyo contiene la referencia histórica.

## **Potrerillos**

Después del sorpresivo ataque de Picheuta, el coronel Las Heras ordenó la persecución de los españoles por una partida al mando del mayor Martínez. El 25 de enero se libró la acción que fue exitosa para las armas patriotas y que se conoce con el nombre de combate de Potrerillos.

El lugar del combate, situado inmediatamente después de Punta de Vacas, está señalado sobre el camino viejo con un monolito colocado por la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos. Fue declarado lugar histórico por Decreto Nacional de 1952.

## **Arroyo Santa María**

La División de Vanguardia acampó en las inmediaciones del arroyo el 31 de enero de 1817, emprendiendo la partida al día siguiente a las 14.30 rumbo al Paramillo de las Cuevas.

## **Paramillo de Las Cuevas**

Después de catorce días de marcha, el 1º de febrero de 1817, la columna de Las Heras hizo un alto en su ruta hacia Chile, antes de comenzar el ascenso de las cumbres.

La tropa se preparó para reiniciar la marcha al día siguiente. Estando allí se recibió la noticia de haberse avistado una partida enemiga en la cordillera. Las Heras dio la orden de marcha a las 0.30 del día 2. Esta se realizó por divisiones y puntos distintos: 15 Granaderos a Caballo, cazadores y fusileros del Nº 11, siguieron a Las Heras por el Bermejo; otros 15 Granaderos a Caballo, Cazadores y la 3ª Compañía del Nº 11, con el mayor E. Martínez por el camino de la Iglesia; el resto de la división ejecutó la operación por el Bermejo, dos cuadras más atrás del primer contingente. La marcha se realizó en el más absoluto silencio y totalmente a oscuras durante esa noche.

Este lugar fue declarado histórico por Decreto Nacional 5.043/952.

## **Cristo Redentor**

El 13 de marzo de 1904, durante el gobierno del Dr. Carlos Galigniana Segura, se inauguró el monumento en el límite argentino-chileno. La iniciativa de su erección se debió al Obispo de Cuyo, Mons. Marcolino Benavente, como reafirmación de la paz firmada por Argentina y Chile en relación con los problemas limítrofes.

En la base del monumento, una placa de la Universidad Nacional de Cuyo, recuerda el paso de las tropas libertadoras en la madrugada del 2 de febrero de 1817 y su ingreso a territorio chileno.

## **VI----EL REGRESO**

En julio de 1822 la conferencia de Guayaquil decidió el último capítulo de la independencia americana. San Martín regresó a Lima y poco después ante el Congreso renunció al protectorado del Perú. El 23 de setiembre se embarcó rumbo a Valparaíso y a fines de enero del año siguiente se trasladaba a Mendoza. En su "ínsula cuyana", tan cara a su corazón, creía poder concluir sus días. Sin embargo, hasta él llegó el oleaje de las pasiones políticas desatadas. Se dirigió a Buenos Aires para recoger a su pequeña hija y marchar con ella a Europa.

Mendoza perdió la presencia física de su "ciudadano honorario", que iniciaba sus largos años de ostracismo.

## **El Manzano de Tunuyán**

Por el camino que conduce al Paso del Portillo, en la ruta hacia Chile, existía un árbol centenario con un poderoso tronco y coposo ramaje. Se trataba del árbol conocido como El Manzano Histórico o Manzano de San Martín.

La tradición relata que el general San Martín, al regresar de su campaña libertadora entró a la provincia por el Paso del Portillo. Al hacerlo en la última semana de enero de 1823, efectuó un alto frente al valle de Tunuyán a unos Kilómetros de la estancia Los Chacayes, para tomar un descanso.



El coronel Manuel Olazábal, que acudió a recibirlo, lo acompañó en esta circunstancia. Ambos dialogaron animadamente, evocando las gestas militares que los tuvieron como protagonistas.

La tradición memora que conversaron bajo la sombra de un manzano en esos días del verano mendocino. San Martín pasó esa noche en una improvisada tienda de campaña junto a ese árbol. Al día siguiente continuó su viaje hacia Mendoza. Era gobernador en esos momentos el General Pedro Molina.

El árbol que se señala como el que sirvió de albergue al Libertador y Olazábal, se secó a fines de la cuarta década de este siglo.

En la actualidad crece en ese lugar otro ejemplar de manzano. A su lado se levanta un monolito y un ofrendatorio. En sus cercanías, el monumento del escultor Luis Periotti rememora el encuentro de San Martín y Olazábal.

Por Decreto Nacional de 1975 se lo declaró lugar histórico.

### **Chacra de los Barriales**

El 12 de octubre de 1816, el general San Martín solicitó modestamente al Cabildo de Mendoza, la cesión de cincuenta cuadras de tierra con el objeto de afincarse en ellas una vez concluida la campaña que lo llevaría a Chile y Perú.

El Cabildo se asombró de la modestia del pedido, causándole agrado la determinación de San Martín de radicarse en Mendoza. Dispuso entregarle doscientas cuadras más a nombre de su hija Mercedes Tomasa. Pero el Libertador no aceptó la ampliación de la merced, manifestando que dichas cuadras las donaría a los individuos de su ejército que más se distinguieran en la campaña a emprender. El gobierno dictaminó la imposibilidad de esta donación y reservó otras doscientas para los soldados meritorios de la futura expedición libertadora.

Los terrenos objeto de la cesión se ubicaron en la zona de Barriales donde posteriormente surgiría la Villa Nueva de San Martín.

En noviembre de 1816, José Herrera tomó posesión de la propiedad en nombre del Libertador, con la intervención de los vecinos colindantes y testigos. San Martín celebró un contrato de cultivo con Pedro Advíncula Moyano, quien a partir de 1818 y por el término de ocho años dirigió la propiedad sin lograr mayor producción.

A su regreso del Perú, el Libertador anhelaba pasar sus días dedicado a las faenas agrícolas, pero solo permaneció en su heredad diez meses, en la casa que hizo construir.

En 1871, Mariano Balcarce encargó a Agenor Chenaut la venta de las tierras para destinar su importe a la construcción del hospital de inválidos de Buenos Aires.

Con posterioridad, una parte de la chacra fue cedida a la municipalidad. Allí existe una réplica de la construcción realizada por San Martín, conocida como las Bóvedas.

Fue declarada lugar histórico por Decreto Nacional de 1941.

Prof. Carmen F. de Sánchez

Prof. Ana E. Castro

## BIBLIOGRAFIA Y FUENTES

ARCHIVO DE LA NACIÓN ARGENTINA, **Documentos referentes a la guerra de la independencia y emancipación política de la República Argentina**. T. II, Buenos Aires, 1920.

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO, **Reseña Histórica y Orgánica del Ejército Argentino**. Vol. 631-632, Buenos Aires, 1971.

CORREAS, Edmundo, **Mendoza a través de los viajeros**. En: **Contribuciones para la historia de Mendoza**. Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, 1969.

CUTOLO, Vicente O., **Nuevo Diccionario Biográfico Argentino**. T. I, Buenos Aires, Elche, 1968.

FERNANDEZ PELAEZ, j., **Lugares Históricos de Mendoza**. En: **Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza**. Segunda época, Nº 5. Mendoza, 1968.

GENTILUOMO, Federico A., **San Martín y la Provincia de Cuyo. Precursores de la Nación en armas**. Tucumán, 1950.

INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO, **Renunciamentos del Capitán General Don José de San Martín**. Buenos Aires, 1971.

LARIA, Salvador C., **Sobre la ubicación de la Maestranza del Ejército de los Andes en Mendoza**. En: **Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza**. Segunda época, Nº 5. Mendoza, 1968.

MORALES GUIÑAZU, **Lugares Históricos de Mendoza**. En: **Revista de la Junta de Estudios Históricos**, 1ª época, T. VII. Mendoza, 1930.

MOREY, Ramón J., **La Chacra del General San Martín**. En: **Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza**, 1ª época, T. IV. Buenos Aires, La Facultad, 1936.

MUSEO HISTORICO GENERAL SAN MARTIN, **Catálogo del...**, Asociación de Damas Pro Glorias Mendocinas. Mendoza, 1971.

OLMOS ZARATE, J., **Monumentos y lugares Históricos Nacionales en la Provincia de Mendoza**. En: **Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza**. Segunda época, Nº 8. Mendoza, 1975.

OTERO, Pacífico J., **Historia del Libertador Don José de San Martín**. T. I. Buenos Aires, Sopena, 1949.

SEGURA, Jorge I., **Proyecto de homenaje a los patriotas Andrés Tejeda y Angel Correa**. En: **Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza**. Segunda época, Nº 6, T. II. Mendoza, 1970.

VERDAGUER, J. A., **Historia Eclesiástica de Cuyo**, TI, Milano, Scuola Tipográfica Salesiana, 1931.

Documentos del Archivo Histórico de Mendoza. Epoca independiente, Carpetas Nros. 23, 147, 189, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 284, 287, 288. Libros de Aduana Nros. 63, 64, 65, 66, 68, 69.

